

El Confidencial

El depositario en tiempos del covid-19

La volatilidad y los movimientos del precio de los activos están generando que el valor de las inversiones fluctúe y que los ahorradores busquen seguridad y claridad en los mensajes que reciben



AUTOR
[JAVIER PLANELLES](#)

TAGS

08/05/2020 05:00

El **rol del depositario** ha cambiado en los últimos años: ha pasado de ser un mero custodio de los activos a ser un socio

estratégico a largo plazo de las gestoras en su objetivo común de defensa de los intereses de los partícipes.

Las inversiones para adaptarse a **cambios normativos y tecnológicos** y el tener una plantilla formada cercana al gestor se demuestran ahora como esenciales para poder prestar un servicio de calidad en un momento en que el uso de la tecnología se está llevando al límite de sus posibilidades.

La incertidumbre, la falta de seguridades y el cambio constante son algunas de las características que definen nuestra situación actual, donde tener certeza de lo que está sucediendo es muy complicado. En los **mercados financieros**, la volatilidad y los movimientos bruscos del precio de los activos están generando que el valor de las inversiones fluctúe y que los ahorradores busquen seguridad y claridad en los mensajes que reciben.

Garantizar las decisiones

En momentos como estos, tener un depositario de primer nivel, independiente y que aporte solidez y seguridad al ahorrador es crítico, ya que es la forma de garantizar que todas las decisiones se tomen en beneficio del partícipe. El depositario debe aportar certezas, y para ello tiene definidas unas funciones muy claras en todas las normativas que lo regulan:

- Debe supervisar las actuaciones de la **sociedad gestora** y reportar al supervisor correspondiente cualquier anomalía que detecte en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Debe custodiar aquellos **activos en los que invierte el vehículo** que requieran esta gestión dada su naturaleza, como las acciones cotizadas o los títulos de renta fija.
- Debe verificar y certificar la propiedad y el registro de aquellos **activos no custodiables**, como los activos no financieros o productos financieros OTC, depósitos, etc.

- Debe instrumentar las **suscripciones y reembolsos** de los partícipes y los pagos de prestaciones.
- Debe intervenir activamente en los cobros y pagos realizados y en el **control del efectivo**.

Estas funciones se han ido perfeccionando con diversos cambios normativos en los últimos años, pero también se encuentran muy impactadas por los cambios que afectan a las infraestructuras de mercado, por el aumento de la **responsabilidad social** a la hora de invertir y por el proceso de digitalización imparable en el que se encuentran las empresas. Todo esto se traduce en que solo aquellos depositarios con un tamaño relativo importante pueden seguir el ritmo exigido por el mercado.

El valor del depositario

Un aspecto muy relevante a la hora de entender lo que aporta el depositario al ahorrador es ser consciente de que el depositario y el **vehículo de inversión** deben estar domiciliados en el mismo país. Aunque la legislación se queda ahí, el mercado es consciente de que esta concurrencia no debe ser solo formal sino efectiva. En tiempos como el actual, aquellos bancos que tenían externalizados servicios relacionados con la depositaría en países con niveles de vida inferiores por motivos de coste laboral han sufrido importantes pérdidas de calidad del servicio y grandes asimetrías en función de lo que cada Gobierno iba decidiendo.

La calidad de las **infraestructuras de telecomunicaciones** españolas también ha sido un factor diferencial a la hora de prestar los servicios de depositaría y ha permitido prestar servicios con normalidad desde el domicilio de miles de trabajadores.

“El ahorrador está demostrando tener cultura financiera, las redes de comercialización bancarias, estar asesorando a los clientes”

Afortunadamente, en esta crisis, los partícipes de los **vehículos de inversión colectiva** se han comportado de forma racional y no se han producido reembolsos significativos en la mayoría de los fondos, cuando el valor de las inversiones bajó de forma brusca. Probablemente las razones de este comportamiento son varias, pero, sin lugar a dudas, el ahorrador está demostrando tener cultura financiera, las redes de comercialización bancarias, estar asesorando a los clientes de forma adecuada, y las gestoras, estar haciendo una gestión correcta de las inversiones. Pero, en esto, el depositario también es relevante, porque es quien garantiza la **existencia de los activos** y que todos los intervinientes en el proceso realizan sus funciones con solvencia y de forma coherente con la política de inversión del instrumento.

***Javier Planelles** es director corporativo de Servicios Operativos de [Cecabank](#).